Suscrición
Enla capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso. 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea. -En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 28 de noviembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.734

MÁS TODAVÍA

Hemos de insistir, aunque por cuenta ajena, en lo del ayuntamiento de Madrid, para que el lector vea el pro y el contra sin apasionamiento ni miras bastardas.

Se ocupa *La Época* de las dos corrientes que en Madrid luchan, de la de la opinión y la de los periódicos y dice que si la frase, añade, no estuviese algo gastada, diríamos que tal actitud se inspira en espíritu jurídico, respondiendo á la índole del procedimiento adoptado, con innegable decisión por don Julio Urbina.

Otra cosa sucede en la prensa periódica. Aquellas protestas de que el asunto no era, ni podía ser político, se van olvidando. El órgano en la prensa del partido liberal, recelando que la conducta del gobierno aumente su fuerza, en vez de disminuirla, se apresura á manifestar que no le será debida gratitud si acierta á superar las dificultades presentes, porque lo habrá hecho «á su pesar» y juzga muy oportuna la ocasión para traer á cuento las últimas elecciones municipales y para establecer diferencias de criterio, que no existen, entre los ministros.

Al propio tiempo opina el órgano del señor Sagasta contra la disolución del actual ayuntamiento, y aún contra la suspensión de la mayoría de los concejales, porque hay muchos entre los últimos que no han participado en los abusos, ni en el descrédito en que incurrieron cierto número de sus compañeros.

Influido por el interés político, aparece igualmente la actitud de *El Liberal*, quien reclama la disolución total y la *liquidación* del ayuntamiento. No puede ocultársele al colega la índole dictatorial de tales medidas, más está resueltamente por la dictadura, salvo que después, el gobierno pida á las Cortes un *bill* de *indemnidad*, que no podría serle negado.

No parece sino que el diario de la calle del Turco no lee *El Correo*, ó que no advierte, á pesar de su perspicacia, la tendencia, cada día más acentuada en la prensa, á convertir en esencialmente político el conflicto municipal. ¿Pues no ha llegado ya el *Heraldo*, sin fundamento sério, á hacer intervenir en aquél al poder moderador?

El Imparcial no ensalza las dictaduras, ni pide liquidaciones: prefiere la solución jurídica de auto de procesamiento de los concejales inculpados y no desconfía de que los tribunales lo pronuncien; mas supone que en esa providencia pueden ser incluídos los alcaldes pasados, hasta determinada fecha, y no sabemos si los concejales que lo fueron durante el mismo tiempo.

Si la materia fuese política, como quiere *El Correo*, diríamos al órgano sagastino, que las elecciones municipales últimas no admiten comparación, en cuanto á ordenadas y legales, con las verificadas gobernando el señor Sagasta, y que eso fué lo que se evidenció en el debate del Congreso á que alude.

No queremos incurrir, por nuestra parte, en la falta que censuramos, y no haremos político el asunto del conflicto municipal. Nos proponemos hoy únicamente mostrar las dos tendencias, las dos actitudes diversas que se revelan en el público y en la prensa periódica, la cual procede con inconsecuencia el apartarse de aquél, buscando inútilmente humillaciones y aún derrotas para el gobierno, donde no debiera buscar otra cosa, según sus declaraciones y según la lógica, más que auxilio á la iniciativa particular y garantías para la recta administración de los intereses madrileños.

Otra consecuencia se desprende de las consideraciones que acabamos de apuntar.

Siendo tan varias las actitudes y opiniones de los diarios políticos, es imposible que la resolución, sea cual fuera, del gobierno, satisfaga á todos. Si disuelve el ayuntamiento le censurarán los que repugnan los actos dictatoriales, y, además, los que, como *El Correo*, opinan que no debe sumarse á los concejales reputados buenos con los reputados malos; si no lo disuelve, sino que se limita á renovarlo parcialmente y conforme á la ley, tiene segura la reprobación de *El Liberal*: si aguarda al acto de procesamiento dictado por el juez competente, disgusta á los que hacen alarde de desconfianza de la magistratura; y si no aguarda, sino que procede á nombrar concejales interinos, disgusta á los que están por los procedimientos normales y tienen confianza en los jueces y en la ley.

A pesar de todo eso, la gran mayoría del público sigue creyendo que bajo el gobierno del señor Cánovas del Castillo han de encontrar completa satisfacción, así los intereses del pueblo madrileño como los clamores en demanda de justicia y moralidad. No es la opinión, repetimos, la que hace político el asunto, sino los partidos y sus órganos en la prensa, entidades muy diversas, por más que los últimos acostumbren atribuirse, sin mandato, el monopolio de la representación de aquella.

CRÓNICA MADRILEÑA

Nuevamente presencia España esas manifestaciones patrióticas que señalan la inmediata partida del soldado á esa guerra, preocupación de muchos hogares y causa de infinitas lágrimas. Nuevamente los trenes cruzan la península repletos de séres que muy en breve serán héroes, en tanto se escucha la plegaria mezclada con el sollozo que demanda la salud amenazada por los miasmas del pantano y la emboscada del cobarde manbís.

Con sus trajes de rayadillo los hemos visto recorrer las calles y despedirse con esa jovialidad genuinamente española, pletóricos de esa satisfacción y esa alegría innata en nuestros soldados, que jamás puede traducirse en insensata provocación ni en jactancioso alarde, porque solo lo noble cabe en su pecho y la generosidad con el débil y el vencido es uno de los lemas de su corazón.

Días pasados, los que de Madrid marchan, fueron revistados por la real familia, y tanto en el desfile como en los movimientos que anteriormente hicieron, demostraron una disciplina ejemplarísima y una instrucción asombrosa por el corto número de días en que la han adquirido. Difícilmente se señalaba el bisoño del veterano; todos parecían ya avezados á la penosa vida militar, y con ello, si las anteriores expediciones no hubieran convencido de que para ser buen soldado no son indispensables largos períodos de instrucción, á los partidarios del antiguo régimen se les habrá probado que no se resuelve el problema militar con muchos años de servicios.

* *

Todas las simpatías de la gente de sanos juicios, amante de la moralidad y de la honradez, las tiene hoy el jóven marqués de Cabriñana. Quien, como él, arrostrando peligros sin cuento y sacrificando su tranquilidad material y la de su querida familia, pide con alientos y nobleza de alma justa y generosa que se haga luz en hechos gravísimos que él mismo denuncia, merece toda clase de plácemes y apoyos para que su santa empresa dé los beneficiosos ejemplos que se hacen necesarios para que de una vez cesen los escándalos tantas veces apagados como hechos públicos.

Las distintas clases de la sociedad, las corporaciones y círculos mercantiles y de recreo y los más eminentes jurisconsultos, están hoy al lado del marqués de Cabriñana.

Tan cansado está el pueblo de Madrid de los *negocios* que en todos los tiempos han realizado sus concejales, que apenas un hombre pretende descorrer el velo que ocultá tantos escándalos, todos, grandes y chicos, se unen y rodean al que tal intenta dándole aliento y facilitando su acción moralizadora.

Pero dentro de esos anhelos consoladores, surje y existe cierta desconfianza hija de las derrotas sufridas por otros; más por fortuna, aún esa desconfianza no ha infundido desalientos ni se cree los ocasionará, pues és mucho el deseo de poner coto á los desmanes del municipio y, por ende, son tan pocos los que dudan de la veracidad de los asertos publicados por la prensa; tanta la gravedad de las acusaciones y dice tanto en contra de los acusados las infinitas amenazas de muerte recibidas por el acusador, y el criminal atentado cometido noches pasadas, que se confía en el completo esclarecimiento de los hechos y en el castigo de los culpables.

Hoy don Julio Urbina es el hombre del día. Eso que llamamos opinión pública, juez pocas veces equivocado, fija en él toda su atención y le aclama y le anima para que prosiga su santa tarea.

Todos desean, todos piden se haga luz en lo denunciado. ¿Lo alcanzarán?

* *

Flamante se presenta en los escaparates de las librerías «Allende el Estrecho», de Boada, libro que señala la novedad literaria de la semana.

Otra obra de un autor insigne que también há poco vió la luz pública: «Los derechos del hijo».

El distinguido escritor Jorge Ohnnet ha estado inspirado en su última producción, y así como el aplaudido Dicenta eligió para base de su «Juan José» el tema sociológico y otros escritores desechan las tradiciones y los usos antiguos para seguir las corrientes modernistas que impulsan á la literatura por rumbos opuestos y muy poco cultivados, así él ha desechado los moldes rancios por las ideas hoy más en boga.

En el libro, que es obra de maestro, se advierte la exposición bonitísima, el desarrollo lógico y natural, la solución acertada y un alto sentido filosófico. Los personajes son arrancados de la vida real, y sus caracteres están descritos con verdad no desmentida en todo el proceso del drama.

Los parlamentos en que *Pedrín*, el eminente filósofo, interviene, muestran al lector las grandes enseñanzas que puede sacar de las excelentes teorías del sábio, probando al par el vasto conocimiento que tiene hecho de la sociedad actual.

La obra, en fin, es digna de leerse y estudiarse: pertenece á ese género de literatura que instruye y deleita.

* *

Todos los días hechos dolorosísimos nos ofrecen contrastes que avergüenzan é inducen á meditar amargamente sobre la corrupción de costumbres y la carencia de sentimientos humanos en muchos de los séres que el desconocimiento de sus vidas privadas, háceles pasar por personas probas y sanas ante la sociedad en que viven.

Dos desgracias ocurridas ha pocos días, han dado lugar á comparaciones amargas y bochornosas. En las primeras horas de una mañana el juzgado hubo de ocuparse del levantamiento de un cadáver que yacía en medio del arroyo, y pocas horas después cumplió igual misión en las afueras de Madrid. El primero era el de un sér falto de juicio; el segundo era el de un pastor que, á consecuencia de una disputa, recibió muerte.

Cuando las autoridades acudieron á recojer el cadáver de éste, un hermoso mastín, dando vueltas al rededor de su difunto amo, aullaba lastimeramente y acometía á todo el que pretendía aproximarse. El del loco no solo yacía abandonado en la calle, sino que, según se dijo, la causa de su muerte era la carencia de auxilios, pues sus padres lo echaron á la calle porque no pudiendo ganar el pan que había de comer, representaba un estorbo, una carga pesada que era necesario deshacerse de ella.

Al perro solo el engaño y la fuerza bruta hizo abandonar á su amo, y solo la ley obligó fueran visitados los restos del loco por las personas que lo arrojaron de su hogar para que terminara cuanto antes su existencia.....

* *

El estreno de «La vuelta del Vivero», en la Zarzuela, y «Pepito» parodia de «Juan José» en la Comedia, son las únicas novedades teatrales de estos días. La primera de dichas obras, sin ser una cosa superior, resulta entretenida por la animación que en ella ha conseguido sostener Irayzoz con sus chistes, y el maestro Jimenez con su música fresca y graciosa; y en cuanto á la segunda, poco en favor de sus autores, Lucio y Polomero, podemos decir, pues peca de endeble.

Y fuera de los ruidosos éxitos que muy merecidamente Thuillier alcanza todas las noches en «Juan José» y los llenos que Eslava tiene con la representación de «La Serenata», y Lara con «El bigote rubio», nada más que merezca la pena se registra en los teatros.

Julio Abril.

25 de noviembre de 1895.

Comentarios

Los fusionistas se muestran la mar de contentos.

Sagasta les ha dado unas poquitas esperanzas, y están todos como niños con zapatos nuevos.

Luego, cuando esas nubes de color de rosa hayan desaparecido, tornarán las huestes sagastinas á quedar *inmuebles*.

Y nos parece que no van á tardar mucho.

Porqué todas esas esperanzas se fundan solo en ciertas predicciones de don Pràxedes.....

Y el señor Sagasta no se ha ducido nunca como oráculo.

* *

¿Qué motivos racionales hay para ese tan hipotético cambio de gobierno?

Si es motivo suficiente para ello el que el gobierno conservador mande á Cuba tantos soldados como hacen falta con un orden y precisión que admiran; si es motivo suficiente que nuestro crédito en el extrangero no sufra menoscabo, apesar de los extraordinarios gastos que sobre España pesan; si es motivo suficiente el que nuestra Hacienda esté, apesar de los pesares, sin apuros ni quebrantos; si es motivo para ello el que desde que está el gobierno conservador se recaude muchísimo más por contribuciones que cuando los fusionistas; si es motivo suficiente el que el gobierno de la presidencia del señor Cànovas, apesar de las críticas circunstancias actuales, no desatienda ninguno de los múltiples servicios del Estado; si lo es el que desde la caída de Sagasta se ha aumentado la flota de Cuba con 42 barcos de guerra más de los que había, 34 de ellos completamente nuevos, y se haya armado á nuestro ejército en la Antilla con fusil Maüser, y se hayan fabricado y mandado una porción de cañones de gran calibre y torpedos, y construido material para administración militar y sanidad; si es motivo

bastante para ello el que todas las naciones admiren nuestras energías y nuestro gobierno; si lo es el que el orden interior sea perfecto... si algo de lo dicho, ó todo junto, es bastante para provocar un cambio de gobierno, no dudamos que don Práxedes y sus amigos, que no supieron mandar 25.000 hombres al otro lado del estrecho, que creaban conflictos cada dos por tres, que reconocieron la indemnización Mora, que en todo se mostraban débiles, que prometieron organizar la Hacienda y solo consiguieron un desbarajuste, que permitieron tomar cuerpo y preparar con tranquilidad la actual guerra de Cuba, etc, etc.,.......no dudamos, repetimos, que don Práxedes y sus *notables* llegarán pronto al poder.

¿No es verdad lector querido?

Máximo Gómez no se sale con la suya.

Nuestras tropas se le han atravesado en su marcha y el valiente *geringal* de los insurrectos no se atreve á continuarla.

Lo cierto es que todas aquellas jactancias filibusteras se han quedado en agua de borrajas.

De lo que nos alegramos mucho.

En uno de los tantos ataques que los mambises han dado á los destacamentos de las tropas leales, el cabecilla Rajita ha resultado con una *rajita*.

De poco tiempo á esta parte, los cabecillas resultan con frecuencia heridos.

Lo que demuestra que han de ponerse al frente para animar á los suyos, porque ya á estos no les gusta aventurarse demasiado y andan descorazonados de obtener victoria alguna positiva.

En cambio, para pegar fuego á los cañaverales ó echar bombas.....

Para eso sí que todos son valientes.

Desde Madrid

Ha empezado á decirse que el gobierno pensaba suspender á todos los concejales, y como todo acto del gabinete no es posible que pase sin la oposición que ha de seguirle como la sombra al cuerpo, se dice que no es justo suspender al concejal bueno y al malo. A éste sí, pero al bueno, ¿por qué?

A primera vista es muy lógica esta pregunta y no le faltarán creyentes, no dejará de haber quien estime arbitrario lo que intenta el gobierno.

Pero éste se funda en razones que no tienen vuelta de hoja.

Se han realizado algunos chanchullos; estos se han llevado á efecto porque los votó el municipio. El municipio es, pues, culpable de la realización de aquellos chanchullos.

Los concejales acusados por el marqués de Cabriñana son pocos por fortuna; los que no han sido acusados, los que figuran entre el número de los buenos, son muchos. Pero es el caso que si todos hubieron de votar una irregularidad, buenos y malos faltaron á su deber. Si se retrajeron en el momento de la votación y fué el triunfo para los malos, no cumplieron tampoco su obligación de velar por los intereses del vecindario de Madrid.

Si los buenos hubieran querido, siendo ellos el mayor número, los malos no hubieran hecho las cosas de que se les acusa.

Alguien dice que los concejales probos no han votado nada que perjudicase al pueblo de Madrid; que los abusos que denunció el señor Urbina se propusieron y aprobaron cuando aquellos concejales no estaban en el ayuntamiento. Pero esta defensa no lo es, porque teniendo todo concejal la obligación de asistir á las sesiones municipales, si no han asistido, esta falta es bastante para que el gobierno acuerde la suspensión que se anuncia.

Y si votaron de buena fé creyendo que no había de resultar perjuicio alguno, esta buena fé tampoco los disculpa. Obligación tienen de impedir todo lo que sea abuso; y si su buena fé les hace no comprender si ese abuso existe ó no, al pueblo madrileño no le conviene tanta buena fé y, por tanto, no debe tener concejales que, de puro buenos cómo hombres, permitan á los malos hacer todo cuanto consta ahora en las denuncias en que interviene la justicia. Es muy necesaria la honradez, pero no tanta ya que se incurra en la tontería y si los concejales buenos votaron los chanchullos sin saber que lo eran, fueron mas tontos que honrados y por ignorancia ó tontería ellos y por mala fé los otros, todos deben ser suspendidos.

Este asunto es el que, como decíamos ayer, se estudiará en el primer Consejo de ministros para acordar lo que mas oportuno y conveniente se estime. Analizada la cuestión en los términos que lo hacemos nosotros en esta carta, la suspensión de todos los concejales es segura por las razones que dejamos expuestas, aunque los señores que hacen oposición censurarán después mas que ya censuran hoy; y se nombrarán interinos si así se acuerda en la primera reunión ministerial que debiendo celebrarse esta tarde, ha sido aplazada á causa del fallecimiento del señor marqués del Castillo de Cuba, hermano del presidente del consejo de ministros á cuyo dolor nos asociamos sinceramente.

Carmón.

25 de noviembre de 1895.

El sargento Vicente

Domingo Vicente Sánchez se llama el sargento del batallón de Isabel II, procesado, según anunció un telegrama, por haber intentado pasarse al enemigo con el destacamento que mandaba en Caibarién.

No ha debido resultar comprobada en absoluto su culpabilidad, por cuanto el capitán general, con su auditor, no aprobaron la sentencia del Consejo de guerra, que ha sido remitida, por lo tanto, con el proceso al supremo de Guerra y Marina.

En el acto de comparecer dicho sargento ante sus jueces, parece ser que pronunció las siguientes palabras en defensa propia:

«Señor, nada tengo que rectificar á mi declaración; no soy traidor, sino español, y nunca pude venderme á los insurrectos, á quienes ódio de todo corazón. Rechazo las tremendas acusaciones que se me hacen por un grupo de mis subordinados, que sólo el temor de que pudiera imponerles un castigo, por haberme desobedecido al practicar un reconocimiento, les haya impulsado á acusarme de una manera tan infame.

Soy español, me he batido valientemente por la causa de España en Joló y Mindanao, y aquí en Cuba siempre fuí el primero que estuve dispuesto á ir á campaña, como lo puede probar mi capitán y también el señor juez instructor.»

Muy satisfactorio sería que resultase inocente ese sargento del infame delito de traición.

DON JOSÉ CÁNOVAS DEL CASTILLO

Víctima de penosa enfermedad, falleció en Málaga el 21 del actual el excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo, conde del Castillo de Cuba y hermano del ilustre jefe del partido conservador y del gobierno, á quien enviamos la sincera expresión de la parte que en su pena tomamos.

Hablando del difunto y de su hermano, dice *La Correspondencia de España* después de enumerar los cargos que había ejercido en la península y ultramar, que don José Cánovas era sencillo en sus gustos y modesto en todas sus aspiraciones, rehuía el figurar en política y vivió en estos últimos tiempos consagrado al cariño de su familia y retraído en un elegante hotel de su propiedad, á la orilla del mar y en uno de los sitios mas pintorescos de la bahía de Málaga.

Grandísima ha de ser la pena que conturbe en estos momentos á su hermano mayor, el jefe del gobierno quien, según el colega, fué un verdadero padre para todos sus hermanos y añade, que cuando empezó su vida el primer hombre de Estado que hoy cuenta España, privado entonces de todos los favores de fortuna, cerradas todas las puertas, hallóse sin padre á los 14 años al frente de una familia compuesta de su madre viuda, y de otros cuatro hermanos menores que él.

Su inteligencia, su constancia y su laboriosidad infatigable, lo elevaron al punto hasta donde llegó; pero al mismo tiempo iba abriendo camino á aquellos niños que con él quedaron en la orfandad.

Todos habían heredado la honradez de sus padres y ninguno desmereció del ilustre jefe de su casa.

Fué el uno don Máximo, general de merecida reputación. Gozaba de gran concepto y conquistó los ascensos con riesgo de su vida y con la sangre vertida en el campo del honor.

El que ahora ha muerto, ya queda dicho que añadió lauros á su apellido con su probidad notoria.

Tiene el consuelo el jefe del gobierno de que viva aun su segundo hermano, quizá el predilecto, don Emilio, persona de extraordinaria competencia en derecho, una de nuestras primeras autoridades en todo lo administrativo y de una historia brillante y también honradísima en cuantos cargos ha desempeñado.

Según antes decimos, damos el más sentido pésame al señor Cánovas del Castillo y á la familia del finado, cuya alma deseamos goce eterna dicha.

Lo de Cuba

Noticias del 27

La situación en Santa Clara

Según dice un despacho particular, el grueso de las partidas de Máximo Gómez no ha conseguido repasar la línea guarnecida por las tropas desde Remedios á Trinidad y Sancti-Spíritus.

Algunas partidillas suelen destacarse del Norte hácia el Sud, deslizándose á través de las malezas de la manigua.

Un grupo de insurrectos, dando pruebas de extraordinaria audacia se acercó cautelosamente á Remedios, y aprovechando la obscuridad tuvo tiempo de incendiar la estación del ferro-carril de Remedios.

El fuego fué apagado en seguida, saliendo el coronel Lara con su columna á auxiliar á las tropas que operan en jurisdicción de Remedios.

En los montes de Siguanea hay un fuerte núcleo de insurrectos, que está en comunicación, según se cree, con Máximo Gómez.

El fuerte de Guinia Miranda está en poder de los rebeldes. La guarnición estaba formana por cuarenta soldados al mando de un oficial.

En el distrito de Sancti-Spíritus operan combinadas las columnas de los generales Luque, Oliver y Suárez Valdés, con objeto de batir á Máximo Gómez.

En Palmera han causado destrozos los insurrectos, renovándose los incendios que han consumido 30.000 arrobas de caña de azúcar.

Poblado atacado

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Santa Clara, da cuenta del ataque del poblado de Manicaragua por la partida del cabecilla Rajita, fuerte de 200 hombres.

El poblado está á la orilla izquierda del Canao.

La guarnición sustuvo un vivo tiroteo, rechazando al enemigo 17 soldados del batallón de América, quedando herido el cabecilla Rajita.

Del destacamento murió el cabo Jiménez.

Infantería de Marina

Ha llegado á la Habana el batallón de infantería de Marina formado en Cadiz.

La población le hizo un recibimiento entusiasta, prodigándose las aclamaciones en las calles del tránsito, adornado con arcos de follage.

Dinamita

Ha sido puesta otra bomba de dinamita en la vía férrea de Sancti-Spíritus á Las Tunas.

La explosión causó destrozos. Faltan detalles.

NOTICIAS

Cada proposición, informe ó acuerdo de la comisión de Gobernación de nuestro ayuntamiento es una desdicha y, sinó, júzguese por la última concesión del Teatro Principal, cuyo concurso, gracias á los descabellados planes de quien mal redactó aquellas famosas condiciones, quedó desierto. Suerte se tuvo que, á última hora, los empleados y profesores del coliseo sacaron de sus apuros á la comisión, solicitando la explotación del mismo durante la temporada de Navidad, solicitud á la cual hubo de accederse por la premura del tiempo aun renunciando al depósito-garantía.

Nosotros celebramos que el Teatro Principal haya quedado de aquellos honrados empleados del mismo, porque así podrán tener manera de defender, trabajando, sus sueldos, y celebraremos que el resultado les sea lo más satisfactorio posible; pero una vez más lamentamos un nuevo desacierto de la comisión de Gobernación del ayuntamiento, que preside el primer teniente de alcalde señor Bajandas.

—Si no ocurre algo que lo impida, esta noche debe llegar á esta ciudad nuestro amigo don Fernando Alvarez Guijarro, gobernador de esta provincia y con él su simpática esposa y agraciada hija. A todos damos la bienvenida.

—Con dirección á Barcelona por jornadas ordinarias, pasó antes de ayer por esta ciudad en donde pernoctó, el escuadrón de lanceros del Príncipe que guarnecía el castillo de San Fernando de Figueras y que vá á incorporarse á su regimiento.

—El gran bazar de Constantinopla, destruido en su mayor parte durante los terremotos, era el más vasto. Sus muros espesos y sólida bóveda parecían garantía segura contra los efectos destructores de los fenómenos seismicos.

Contenía el gran bazar 7.056 tiendas ó almacenes; 32.000 personas se ganaban allí la vida, é indirectamente proporcionaba medios de subsistencia á 250.000 personas.

La cifra de negocios que anualmente se concertaba pasaba de 500 millones de pesetas, y las contribuciones indirectas y directas que percibía el Estado se calculaban en 30 millones anuales.

—Por el gobierno civil, á instancia de la autoridad militar, se encarga la busca y captura de Feliciano Banqué Estival, soldado desertor del regimiento infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza y natural de Premiá de Mar (Barcelona).

—Por el gobierno militar ha sido autorizado el contratista de carreteras don Isidro Miravitlles, para depositar en el foso de la muralla por un término que no exceda de 5 meses, la piedra machacada y cascajo que necesita para las atenciones de su contrata.

—Ha fallecido en París á la edad de 90 años el célebre literato, ex-vicepresidente del Senado y ex-ministro monsieur Julio Barthelemy Saint-Hilaire.

D. e. p.

—Han sido declaradas súcias de cólera las procedencias de San Petersburgo.

—Por orden de la dirección general de instrucción pública comunicada al rector de Santiago el 19 de septiembre último, se forma expediente administrativo á la junta provincial de Oviedo, por supuestas incorrecciones en la formación de las propuestas en el penúltimo concurso.

¿Tambien por ahí?

—Costeados por el ayuntamiento, se están llevando á cabo trabajos de arreglo y conservación en el camino vecinal que une á Santa Coloma de Farnés con San Miguel de Ciadells.

—El día 25 á medio día naufragó en aguas de Rosas, el vapor mercante de pabellón francés «Ville Saint Brieux» que se dirijía á Marsella desde la Coruña, salvándose la tripulación compuesta de 10 hombres menos uno que pereció en los primeros momentos. El cargamento del buque era de trigo.

—Antes de ayer, en el foso del fortín de provisiones militares, fueron encontrados por la ronda de consumos 14 sacos vacíos de los que sirven para el transporte de cemento, los cuales se hallan en la alcaldía á disposición de quien acredite ser su dueño.

—Pasado mañana sábado celebra su renombrada féria de San Andrés la villa de Olot, que si hace buen tiempo promete estar muy concurrida.

—Por infracción de la ley de caza y pesca, han sido denunciados á este gobierno de provincia por la guardia civil, Salvador Morell Bautista, vecino de Santa Coloma de Farnés y Rafael Juerna Gual vecino de Olot.

—Dice un periódico, que á consecuencia de los perjuicios que el *mildew* ha producido en Francia se aconseja, por su adherencia á las hojas, las mezclas siguientes sobre las que llamamos la atención de los lectores que tengan la desgracia de poseer viñas atacadas de dicha enfermedad:

1.° Agua, 200 litros; sulfato de cobre, 1 kilógramo; amoniaco, 1 litro; blanco de Troyes, 5 kilos, y leche, 14 litros.

2.° Agua, 100 litros; sulfato de cobre, 2 kilógramos; hipofosfitos de cal, 2.

3.° Agua, 100 litros; sulfato de cobre, 2 kilos; amoniaco 1 litro; jabón, 500 gramos disueltos en dos litros de agua caliente.

—Para hoy está convocada en el ayuntamiento la comisión de Hacienda del mismo.

—Según se nos asegura, esta tarde ó mañana deberá llegar, procedente de Madrid, para donde salió pocos dias hace se-

gún dijimos, nuestro particular amigo don Santiago Roure, presidente de esta diputación provincial. Nos añade quien nos dá la noticia, que regresa muy satisfecho. Más vale así.

—Ha recibido el grado de licenciado en medicina y cirujía en la universidad de Barcelona, don Francisco Serra y Portas, de Blanes.

—Por la autoridad civil se interesa la busca y captura de José Torres Ensesa, soldado desertor del regimiento de Vizcaya.

—El día 30 de este mes celebrarán féria extraordinaria las villas de Torroella de Montgri y Castelló de Ampurias.

—Dicen de Paris que está moribundo el genial autor Alejandro Dumas.

—Para hoy está señalada en la audiencia provincial, la vista en juicio oral y público de la causa que, procedente del juzgado de primera instancia de esta capital, se sigue por el delito de lesiones contra José Artigas Baqueta, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Juan Vidal de Llobatera y representará el procurador don Cándido Casellas. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenís.

También para hoy está señalada en la audiencia provincial la vista, en juicio oral y público, de la causa que instruyó el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, por lesiones, contra José Comas que será defendido en el acto del juicio por don José Baylina y representado por don Jaime Mirallas.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

«Nos escriben de Santa Coloma de Farnés, que con sorpresa general ha tomado nuevamente posesión de aquel juzgado de primera instancia el juez don Joaquin Moreno Esparza, lo cual ha producido desagradable efecto después de lo sucedido en dicha población.»

—El arquitecto municipal ha terminado y entregado en la secretaría del ayuntamiento para que pase á la comisión respectiva, el proyecto de fuentes públicas en que se han de convertir los pozos de las calles de la Rosa y Fuentemayor.

—Las noticias que han ido llegando, presentan cada vez más horrenda la catástrofe de Palma.

En el hospital han ido falleciendo bastantes heridos, y en un parte oficial se dice claramente que quedan pocas esperanzas de salvarles.

El número exacto de muertos es el de 70, mugeres en su mayoría.

No ha podido declarar más que un herido, deduciéndose que la explosión fué producida por uno de los hombres que descargaban los cartuchos que dió un martillazo contra el fulminante. Estalló el cartucho y prendió fuego instantáneamente á la pólvora amontonada.

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del conde de Sallent quien le ha pedido auxilios para las familias de las víctimas. El ministro no ha podido de momento dar nada, porque está agotado el fondo de calamidades, pero ha prometido en nombre del gobierno allegar recursos con este objeto.

A la reina regente le ha afectado en extremo la noticia de la catástrofe. Ha mandado girar inmediatamente 10.000 pesetas á Palma de Mallorca.

CUESTIÓN DELICADA

En un asunto en extremo delicado habrá de intervenir en breve la junta magna de abogados de España, que sabido es, reside en el colegio de Madrid.

Aún cuando el caso no es el primero en su índole, muéstranse todos los letrados partidarios de una reforma general que en el acto de las vistas y juicios orales les ponga á cubierto de las por fortuna no acostumbradas exigencias del tribunal, ante el que informan.

Recientemente ha ocurrido en la audiencia de Bilbao.

Se encontraba ya próxima á terminar la sesión de un juicio, cuando el letrado de aquel colegio, don Antonio Baquerica, se creyó obligado á rectificar algunas apreciaciones que en el discurso-resúmen del juicio había hecho el presidente del tribunal.

Juzgó este funcionario ofensivas para la rectitud de su proceder algunas de las palabras dichas por el letrado, y le formó proceso por el supuesto delito de desacato.

Suspendido en sus funciones estuvo el señor Baquerica algún tiempo, hasta que la misma audiencia le sobreseyó su causa.

El colegio de abogados de Bilbao, enterado de lo ocurrido á su compañero, trató de tomar resoluciones que habrían tenido gran importancia.

Para poner fin á incidentes como el relatado, el colegio de Madrid se reunirá pronto, y sus determinaciones se esperan con interés.

Los señores Anitua é Isari, decano y secretario del colegio de Bilbao, se encuentran en la corte, comisionados por sus compañeros para tal objeto.

CANTARES

Primero miraste al cielo
y después miraste al lago:
el lago te retrató
y el cielo se *vino abajo.*

Dices que me quieres mucho
y á la vez que duermes bien...
ni tú quieres ni has querido,
ni sabes lo que es querer.

Madre, á la guerra me llevan,
me llevan no se por qué...
Si muero llórame y reza,
si mato perdóname.

Alfonso Tobar.

HORMIGAS JINETES

M. Cárlos Meissen acaba de descubrir en Siam una variedad de esta clase de hormigas. Son muy pequeñas, de color gris y brillo mate. Eligen para vivir los sitios húmedos; caminan en grupos y lentamente, alimentándose de materias animales. Alguna vez nótase en el cortejo que está en marcha, una hormiga cuya talla es doble ó triple que la de las *obreras.* Sobre su lomo va sentada otra de la medida ordinaria. El singular corcel abandona de cuando en cuando la columna, alejándose con estraordinaria rapidez; despues vuelve á ocupar su sitio llevando siempre al jinete. M. Meissen supone que la hormiga montada es el general en jefe, inspector de todos los cuerpos del ejército, ó bien que hace las veces de nuestros municipales de á caballo. Y después de esto, ¡aún habrá quien pretenda que la zoología es una ciencia poco divertida!....

Distracciones

—Diga usted, doctor; ¿qué medio seguro hay de conocer las setas venenosas?

—Hombre, yo lo que suelo hacer es dárselas á probar á mi suegra.

CHARADA

Prima cuarta nunca
aunque alegre esté,
pues estoy pensando
siempre en mi Cleofé.
En mi *tres segunda*
solo y pensativo,
navegando en *cuarta*
hallo lenitivo.
En la iglesia encuentro
con frecuencia el *todo,*
y allí compungido
al Señor imploro.

V.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
LORCA.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Gregorio III* p. cf., *Estéban* el Mózo solit.—Santos de mañana.—Santos *Saturnino* ob. mr. *Conacio* ob.—Cuarenta horas están en la iglesia de las *Siervas de San José.*

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

ANUNCIOS

glos, en todos los pueblos, encontrareis escrita la verdad eterna que el poeta ha formulado en dos palabras: «*l' homme s' agite et Dieu le mene*...» El hombre se agita y Dios le lleva.

Por todas partes encontrareis la prueba de esta tendencia de la humanidad, á regular de antemano el curso y la marcha de los acontecimientos, lo mismo en las grandes que en las pequeñas cosas. Los unos tienen sus vicios y sus pasiones por móvil: los otros, y son los menos, querian conformar los acontecimiensos ó piadosos deseos á sentimientos de abnegación y de buen deseo... Los acontecimientos marchan ó se precipitan, sin que la satisfacción de los felices, ó la cólera y el despacho de los otros pueda traer la mas ligera modificación.

Los reyes de Europa, viendo vacilar lo que llamaban el *derecho divino* de sus coronas por la audacia de un *usurpador*, salido de una revolución y consagrado por la voluntad de un pueblo, habian resuelto aniquilar á su comun enemigo, reemplazar en el poder la arbitrariedad y el capricho de abozalar al leon indomable que se llama el pueblo. Desembarazados de ese emperador y rey intruso, se repartirán sus despojos, apretarán y remacharán las cadenas de los pueblos, duplicarán donde sea preciso los nudos; pero habrán salvado la situación con poca pérdida y mucho beneficio.

Estos eran los proyectos de las testas coronadas.

Se parecen, ni mas ni menos, que á los mercaderes que no saben prever las bancarrotas.

Otro, el desterrado de Gante, habia creido ser muy hábil, invocando el auxilio de los estranjeros, mendigando las coaliciones para ayudarle á recobrar su herencia.

Despues de castigados y puestos en razón esos revolucionarios, otorgaria alguna pequeña concesión con la mano izquierda, mientras que con la derecha recogia algunas mas. Beneficio neto evidente.

lor que ese. ¡Noticias! ya veis como os traigo un saco lleno, puesto que las necesitais. Solo os pido que me pongais una cara menos ceñuda, y que vayamos ahora á dar la mano á las señoras para bajar del carruaje... Yo no sé lo que vamos á hacer en esa madriguera, pero por negra y sucia que esté, forzoso es meterse en ella puesto que no hay donde escoger.

Dietrich habia ya bajado del carruaje, la condesa se apoyó en el brozo de Fritz para ir á la hostelería, mientras que Jorge ofrecia el suyo á Blanca, cuya mano sintió ligeramento trémula.

—Nada temais, señorita, le dijo, atribuyendo éste movimiento involuntario á terror... Somos muchos y vamos todos bien armados para que haya motivo para temer.

—No tengo miedo yo, coronel, respondió dulcemente Blanca: cuando estoy en compañia de mi mamá y de mi abuelito, no temo nunca por mi... y además estoy bien segura de que me defenderiais si llegara desgraciadamente la ocasión de necesitarlo.

—No lo dudeis, y toda mi gratitud...

—No hableis, coronel, de gratitud. ¿Quién os ha dicho que no he sido inspirada por algun sentimiento de egoismo al sacaros de Arrow?

—Os conozco demasiado bien ahora para poderme equivocar, acerca de la elevación de vuestros pensamientos y de la magnanimidad de vuestro corazón.

—Y por eso, sin duda, no me créeis digna de vuestra confianza.

—¿Qué he podido hacer yo, Dios mio, para merecer esta reconvención?...

—Primero...

—¡Cómo! ¿no es por una sola cosa?

—No, sinó que son varias... Oid la primera: ¿por qué

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		68 10	
Exterior.		77 15	
Amortizable.	81 25		
Cubas, Emisión 1886.	93 37		
Id. id. 1890.	87 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		22 25	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		17 95	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		07 05	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	97 5[illegible]
Id. id. 3 por 100.	93 90
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	53 87
Orenses 3 por 100.	84 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	29 37
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	18 50
Paris — Renta exterior.	65 00
Paris — Acciones F. C. Norte España	88 75
Londres.—Renta Exterior.	29 90

Oro

Centenes Alfonso.	17 40	Se toman.
Id. Isabel.	19 50	
Onzas.	18 20	
De 4 $.	00 00	
De 2 $.	00 00	
Pequeño		

CUPONES

Cubas ambas emisiones	00'00 por 100	benefº » daño
4 por 100 Exterior	00'00 por 100	
Interior y Amortizable	0'00 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

me decís siempre señorita, y no lisa y llanamente Blanca? ¿Será que mi nombre os desagrade?

—No á fé: y vos misma no lo creeis... Pero vuestro rango, las conveniencias sociales no me permiten... ¿Qué diria la señora condesa si me permitiese tanta familiaridad?

—Mi mamá y mi abuelito os miran como de la familia, coronel, y yo no quiero que me trateis como á una estraña con ese tono ceremonioso y esa urbanidad fria y acompasada... Vaya: ¿cómo llamarias á vuestra hermana?

—¡Blanca!

—Enhorabuena; y yo os llamaria... Jorge. He dicho á mamá que vuestro *señorita* me hacia mal y que os obligaria á llamarme por mi nombre... Lo he conseguido ya, y voy á llevarle la noticia.

—¿Y los luegos?... preguntó Jorge prendado de la naturalidad encantadora y de la gracia infantil de aquella angélica criatura.

—Es aun muy de dia; ya os lo diré si quereis llevarme á aquella colineta, desde donde se puede dominar todo el paisaje que me parece admirable.

Jorge y Blanca se reunieron á la condesa en el momento que iba á poner el pié en el dintel de la posada en compañía de Fritz y Dietrich.

Era una posada de lo mas miserable, cuyo aspecto contrastaba con la belleza pintoresca del pais: apartada varias leguas de toda habitación, negra y ahumada, y casi cubierta por una hilera de sauces de decrépitos: tenia un solo piso y estaba respaldada á una colina de que se habia desmontado á pico un pedazo para establecer su fábrica. Por aquel lado el tejado rebasaba casi con el suelo; del otro lado daba vista á una praderia y mas adelante á una série ondulada de colinas y cañadas pobladas de bosques que limitaban el horizente.

El paisaje era realmente hermoso y hacia olvidar casi la innoble apariencia de la posada, cuyo patrón estaba en pié á la puerta con el gorro en la mano esperando á los viajeros.

IV

Dios dispone

El hombre propone: su vida pasa haciendo propósitos, y echando cuentas. Insecto, tan ambicioso como pequeño, pretende guiar, regentar y moderar los sucesos á merced de su capricho, de su interés ó de sus miras: mas los acontecimientos vienen sin él, ó mejor dicho á pesar suyo, aunque para él y por él, y el Señor obedece servilmente á los que queria someter á su yugo.

Cuando la baraunda ha pasado, la comedia representádose y el telon caido, los hábiles esclaman: «Ya veis con que prudencia y con qué destreza hemos creado las circunstancias; con qué oportunidad las hemos esplotado, y cuán magníficas son las consecuencias que de ellas hemos sabido sacar.»

Y se los inciensa con abundancia y se aspiran con fruición los aromas y las engañosas alabanzas que se les prodigan: se figuran haber engañado al mundo entero y se lleva la ilusión hasta querer persuadirse á sí mismos, y la verdad es que á nadie se ha engañado.

Al dia siguiente, al otro año la comedia se repite, siempre con el mismo éxito. Abrid la historia y en todos los si-